

Escala Crítica/Columna diaria

- *En Puebla, siete policías cuidan a dos mil habitantes
- *Quiere Fernández Noroña otro partido de izquierda
- *Villanueva: la política de los lavaderos...de dinero

Víctor M. Sámano Labastida

HACE UNOS meses se discutió y aprobó en Tabasco la Ley para el establecimiento de protección especial a ex gobernadores y ex funcionarios públicos vinculados a tareas de combate a la delincuencia de alto impacto. La asignación de agentes de seguridad personales será por seis años. Recordamos esto ahora que en Puebla se acaba de votar una reforma que permitirá a los ex gobernadores de aquella entidad contar con protección de por vida. Otros estados, como Guanajuato y San Luis Potosí, únicamente asignan vigilancia durante un año después del término de funciones.

Estados como Chihuahua, en donde la violencia del narcotráfico es la más alta del país, otorga a su ex mandatario protección de seis meses. El Distrito Federal, con la segunda población más numerosa de la República, no tiene estipulado este tipo de privilegios. Hasta la fecha seis estados no otorgan protección especial; otros, como Tabasco, extienden ese beneficio a los ex secretarios de Gobierno y de seguridad, ex procuradores, ex presidente del Tribunal de Justicia, ex subprocurador y ex director de Averiguaciones Previas, así como a sus familiares.

En el caso de Puebla relata el diario Reforma (03/VIII/2012): "Con la nueva reforma legal, el ex Gobernador Mario Marín podrá contar con un equipo de seguridad de 16 escoltas, cifra que representa más del doble del total de agentes destinados a resguardar Coyotepec, el municipio de donde es originario".

En efecto, refieren los reporteros Francisco Rivas y Nora Herrera, en Coyotepec sólo hay siete policías. Para un total de más de dos mil habitantes. Esta pequeña guardia se divide en dos turnos –uno de tres y otro de cuatro- para proteger simbólicamente a la comunidad.

De acuerdo a ese interesante y revelador reporte, en Puebla la mitad de los 217 municipios tiene un máximo de 15 elementos policiacos...en cambio un ex gobernador de aquella entidad podrá tener hasta 16 guardias.

Esa es parte de la discusión de la gente común, de la población que se opone o critica una protección especial a los funcionarios y ex funcionarios.

Sería mucho más justo y menos costoso mejorar los cuerpos de seguridad para darle protección a todos. Incluidos a los ex gobernadores.

En Puebla, de cumplirse la nueva ley, se tendrían que asignar 80 agentes diariamente tan sólo al cuidado de los ex mandatarios aún con vida.

MÁS PARTIDOS, MENOS VOTANTES

¿HAY LUGAR para un nuevo partido de izquierda en México? El polémico Gerardo Fernández Noroña, quien su ubica más a la izquierda de López Obrador, considera que sí. Mientras se despeja la duda sobre si el propio Andrés Manuel mantendrá al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como una asociación civil, el antiguo activista de movimiento de deudores recorre el país para promover la integración del partido Movimiento de Izquierda Libertaria.

Fernández Noroña, quien estuvo en Villahermosa como parte de sus intentos de impulsar “la rebelión popular pacífica” en contra de Enrique Peña Nieto, se distanció primero del PRD cuando ese instituto fue dominado por el grupo de Jesús Ortega y posteriormente de López Obrador cuando el ex candidato presidencial dijo “perdonar” a Felipe Calderón por lo que consideró un fraude en los comicios del 2006.

El objetivo específico de Fernández Noroña, según él mismo ha declarado, es que Peña Nieto renuncie a la Presidencia a los dos años de su mandato. ¿Por qué dos años? Porque entonces ya no habrá necesidad de convocar nuevas elecciones y sí podría nombrarse un Presidente sustituto.

El cálculo del actual diputado del PT es lanzar el 15 de septiembre la propuesta formal de la integración de un nuevo partido “de guerreros y guerreras”, para lograr en diciembre la afiliación que por ley se requiere para obtener registro condicionado. El próximo periodo de solicitud de registro de un nuevo partido correrá del uno al 31 de enero de 2013.

Un fenómeno que seguramente veremos será el registro de partidos locales, como acaba de suceder en Veracruz donde dos organizaciones –Alternancia Veracruzana y Frente Cardenista– obtuvieron el aval para participar en los comicios estatales de esa entidad el año próximo.

UNA TRAMA OBSCURA

EL CASO DE Mario Villanueva Madrid, ex gobernador de Quintana Roo, revela apenas una parte de la compleja trama del lavado de dinero, los laberintos de los procesos judiciales y la extensa red de complicidades. Ayer se informó que por fin, a más de 10 años de su captura y dos años de su extradición a Estados Unidos, el político mexicano reconoció haber participado en colocación de unos 30 millones de dólares.

Una investigación de la revista Contralínea eleva a más de cien millones de dólares el monto del “dinero sucio” puesto en los paraísos fiscales de Islas Vírgenes, Las Bahamas, Panamá y Suiza. Los montos reales nunca se conocerán.

Mario Villanueva utilizó su cargo de gobernador para ocultar su participación en el lavado de dinero, puesto que admite haber hecho operaciones ilegales desde 1993 hasta el 2001, fecha en que fue detenido.

Ex alcalde de Benito Juárez (Cancún), en 1990; Senador de la República en 1993, cargo que dejó para ser gobernador de una de las entidades más importantes para la industria turística, fue protegido por los diputados locales de Quintana Roo durante su mandato, lo que le permitió

ABUSO: PROTECCIÓN VITALICIA PARA EX GOBERNADORES

Escrito por Editor

Sábado, 04 de Agosto de 2012 00:48 -

huir poco antes de entregar el gobierno a su sucesor Joaquín Hendricks.

Villanueva presumió siempre su cercanía con Carlos Salinas de Gortari, hasta que fue acusado –entre otros delitos- de conspirar junto a su hijo Luis Ernesto Villanueva Tenorio y la señora Consuelo Márquez para colocar en el mercado de Estados Unidos millonarias cantidades de dólares procedentes del narcotráfico. Su hijo menor, Carlos Mario, es actualmente presidente municipal de Chetumal.

En los medios judiciales trascendió que el ex gobernador de Quintana Roo llegó a un acuerdo con las autoridades de Estados Unidos para entregar información a cambio de un retiro de algunos cargos, como se estila en el sistema norteamericano en casos de narcotráfico.

El tema del lavado de dinero tiene una importancia noticiosa en nuestro país porque varios políticos mexicanos han sido acusados de participar en este tipo de operaciones. El caso Villanueva no es el único en su tipo, lamentablemente. (vmsamano@yahoo.com.mx)